

REQUISITOS DE ADMISIÓN AL TRIMESTRE 22/I

El registro de solicitudes y entrega de documentos de admisión es a un Plan de Estudios (se anularán las subsecuentes) y se realizará únicamente vía Web en la siguiente dirección electrónica: <http://estudiosfeministas.xoc.uam.mx> del 6 de septiembre al 13 de octubre de 2021

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-UNIDAD XOCHIMILCO		
DIVISIÓN: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		
DOCTORADO EN ESTUDIOS FEMINISTAS	Clave: 181	
Ubicación: U. Xochimilco: Cubículos de Posgrados de C.S.H. Edificio Central 2º. Piso		
Modalidades:	Educativa "Posgrado"	Semi-tutorial (Turno matutino)
Teléfono 54837523	E-mail: estudiosfeministas@correo.xoc.uam.mx	

Los documentos deberán entregarse en tamaño carta, con información contenida por ambos lados claros y legibles. Para el caso de aspirantes con estudios realizados en el extranjero, entregar revalidación de estudios de la licenciatura o maestría requerida.

ARTICULO 62 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA UAM

El alumno(a) de posgrado que desee iniciar un plan de estudios de especialización, maestría o doctorado distinto a aquél en el que está inscrito, deberá renunciar a éste e iniciar los trámites de admisión e inscripción de conformidad con el nuevo plan de estudios. Para la acreditación correspondiente, se sujetará a las disposiciones del Reglamento respectivo.

Si fuiste dado de baja por la aplicación de los siguientes artículos: 18, fracciones III, IV, y VIII; 27 ó 45 del Reglamento de Estudios Superiores, no podrás solicitar examen de selección.

Enviar los siguientes documentos:

Solicitud de admisión en estudios de posgrado, disponible en: <https://escolares.xoc.uam.mx/admision-posgrado>

(formato.pdf) debidamente pre llenada (con letra mayúscula) que contenga firmas y fotografías del solicitante (tamaño infantil en blanco y negro o en color).

Grado de maestría en alguna disciplina acorde con el proyecto de investigación que se pretende desarrollar, preferentemente en áreas afines a las Ciencias Sociales y las Humanidades. Provisionalmente a falta del Grado, enviar constancia de expedición de grado en trámite y acta de examen de grado.

Certificado de estudios de maestría con un promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero) en escala numérica del 1 al 10. Provisionalmente a falta del certificado de maestría, enviar constancia de expedición de certificado en trámite.

Acta de nacimiento.

Aspirantes Mexicanos o Extranjeros, entregar una impresión original de la CURP, en la página de internet: <https://www.curp-gratis.com.mx/consulta-curp>

Las(os) aspirantes deberán demostrar conocimientos del idioma inglés para comunicarse con un grado suficiente de fluidez y naturalidad; producir textos claros y detallados sobre temas diversos, argumentar sobre temas generales; comprender las ideas principales de textos complejos que traten temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización, mediante una constancia avalada por el Comité Académico del Doctorado apoyado por el Taller de Lenguas Extranjeras de la UAM-Xochimilco.

Las(os) aspirantes extranjeros deberán además demostrar conocimientos para comunicarse en lengua española con un grado suficiente de fluidez y naturalidad; producir textos claros y detallados sobre temas diversos y argumentar sobre temas generales; comprender las ideas principales de textos complejos que traten temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización. La constancia presentada será avalada por el Comité Académico del Doctorado apoyado por el Taller de Lenguas Extranjeras de la UAM-Xochimilco, con fecha de expedición no mayor a dos años.

Aspirantes aceptados con estudios realizados en el extranjero, al momento de inscribirse entregar una fotocopia de la procedencia administrativa de la solicitud de revalidación total de estudios de la maestría requerida, éste se realiza en la Dirección de Sistemas Escolares de la UAM en: <https://dse.uam.mx/index.php/tsrevest-es>

Aspirantes extranjeros aceptados, al momento de inscribirse entregar fotocopia del Documento Migratorio.

- **Curriculum vitae** con la correspondiente documentación probatoria donde se incorporen los principales trabajos académicos que demuestren conocimientos y experiencias en el campo de los estudios feministas, de las mujeres y de género (docencia, investigación, publicaciones, experiencia profesional).

- **Solicitud por escrito y carta de exposición de motivos**, interés y propósitos generales, así como una justificación de la solicitud de adscripción a una de las líneas de generación y aplicación del conocimiento.
 - a) La producción de sujetos con género: cuerpos e identidades sexualizados.
 - b) Cultura y expresiones políticas.
 - c) Identidad, espacio y poder.
- **Presentar un anteproyecto de investigación (con un máximo de 10 cuartillas)** en donde se incluya el problema de investigación, su importancia, la forma de abordarlo, el tipo de fuentes y la bibliografía pertinente, el cual será evaluado por el núcleo académico básico.

Realizar el pago por trámites de admisión:
Aspirantes mexicanos \$50.00

Aspirantes extranjeros \$250.00

Modalidades de Admisión

- Aprobar un examen de conocimientos generales y las demás modalidades definidas por el Comité Académico en la convocatoria respectiva.
- La resolución del Comité Académico del Doctorado, será inapelable.

Cuotas de Inscripción y créditos por trimestre:

TRIM.	No.	INSC. ANUAL		INSC. TRIM.		CREDITOS		TOTAL	
		MEX.	EXT.	MEX.	EXT.	MEX.	EXT.	MEX.	EXT.
I	33	\$85.62	\$428.10	\$85.62	\$428.10	\$470.91	\$2,354.55	\$642.15	\$3,210.75
II	33			\$85.62	\$428.10	\$470.91	\$2,354.55	\$556.53	\$2,782.65
III	33			\$85.62	\$428.10	\$470.91	\$2,354.55	\$556.53	\$2,782.65
IV	33	\$85.62	\$428.10	\$85.62	\$428.10	\$470.91	\$2,354.55	\$642.15	\$3,210.75
V	33			\$85.62	\$428.10	\$470.91	\$2,354.55	\$556.53	\$2,782.65
VI	33			\$85.62	\$428.10	\$470.91	\$2,354.55	\$556.53	\$2,782.65
VII	20	\$85.62	\$428.10	\$85.62	\$428.10	\$285.40	\$1,427.00	\$456.64	\$2,283.20
VIII	20			\$85.62	\$428.10	\$285.40	\$1,427.00	\$371.02	\$1,855.10
IX	20			\$85.62	\$428.10	\$285.40	\$1,427.00	\$371.02	\$1,855.10
X	20	\$85.62	\$428.10	\$85.62	\$428.10	\$285.40	\$1,427.00	\$456.64	\$2,283.20
XI	20			\$85.62	\$428.10	\$285.40	\$1,427.00	\$371.02	\$1,855.10
XII	20			\$85.62	\$428.10	\$285.40	\$1,427.00	\$371.02	\$1,855.10
EXAMEN DE GRADO (162 créditos):						\$2,311.74	\$11,558.70	\$2,311.74	\$11,558.70
TOTAL:								\$8,219.52	\$41,097.60

Las cuotas que aquí se asientan están sujetas a revisión y podrán ser modificadas o ratificadas por el Patronato de la Universidad.

Número mínimo, normal y máximo de créditos que deberán cursarse por trimestre:

Del trimestre: I al VI = Serán: 0, 33, 33 respectivamente.

Del trimestre: VII al XII = Serán: 0, 20, 20 respectivamente.

Número de oportunidades para acreditar una misma Unidad de Enseñanza-Aprendizaje:

El alumno tendrá 2 (dos) oportunidades.

Duración del posgrado:

La duración normal es de doce (12) trimestres, incluido el tiempo de elaboración de la tesis y la disertación pública, este plazo contará a partir de la primera inscripción.